



Acta del tribunal del Personal laboral limpiador/a del ayuntamiento de Kripán.

Siendo las 13:08 horas del día 17 de julio de 2024

Reunidos los/las empleados/as públicos, integrantes del tribunal del proceso selectivo correspondiente a la selección de la plaza vacante denominada. Limpiador/a Categoría profesional Subalterna Grupo E Nivel Sin fijar Titulación Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Perfil lingüístico 1 Sin fecha de preceptividad Destino Edificios municipales Dedicación 28,57%.

De conformidad con lo previsto en la base séptima que rige correspondiente a la selección de la plaza vacante denominada. Limpiador/a Categoría profesional Subalterna Grupo E Nivel Sin fijar Titulación Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Perfil lingüístico 1 Sin fecha de preceptividad Destino Edificios municipales Dedicación 28,57 publicado en BOTHA, Núm. 142 de 12 de diciembre de 2022 y en BOPV de 20 de mayo de 2022 Núm.97 conforme a la disposición adicional sexta de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de temporalidad de la plaza vacante, mediante el sistema de concurso de méritos.

Así mismo se publicó en Boletín oficial de Estado de 26 de diciembre de 2023 Núm. 308 extracto del mismo, abriéndose un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes por las personas interesadas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicó la relación de admitidos y excluidos en el BOTHA 26 de junio de 2024 Núm. 71, se hace constar que no ha habido reclamación alguna debiéndose en firme.

La lista definitiva de aptos/ as es la siguiente:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre
Medrano	Marañón	María Jesús



Se da a conocer la valoración de los méritos conforme a lo establecido en la Base novena de las bases que rigen el proceso selectivo.:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre
Medrano	Marañón	María Jesús

ANTIGÜEDAD/ 60 puntos

A) Antigüedad general: -02/01/2023

15 puntos

Antigüedad general días trabajados para la administración publico **7.663 días**, a razón de 0,0069 por días de trabajo = **52.87 puntos**

B) Antigüedad específica 45 puntos

Antigüedad específica.

Días trabajados en la administración **7.663 días** a razón de 0,021 puntos por día de trabajo- **160,92 puntos**

Otros méritos. 0 puntos.

Conocimiento de Euskera: 0 puntos.

:

Antigüedad general: 15 puntos.

Antigüedad específica: 45 puntos

Oros méritos. 0 puntos.

TOTAL PUNTOS

60 PUNTOS



En base a lo anterior. Este Tribunal Acuerda lo siguiente:

Primero. - Proponer el nombramiento de, como personal laboral fijo de plantilla para la plaza denominada. Limpiador/a Categoría profesional Subalterna Grupo E Nivel Sin fijar Titulación Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Perfil lingüístico 1 Sin fecha de preceptividad Destino Edificios municipales Dedicación 28,57% conforme a la disposición adicional sexta de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de temporalidad de la plaza vacante, mediante el sistema de concurso de méritos.

NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	PTOS
María Jesús	Medrano	Marañón	60,00

Segundo. - Requerir a en el plazo de diez días a partir de la publicación en página web <https://www.kripán.org/>, de la presente Acta, la cumplimentación de la declaración relativa a no haber sido separado del servicio de las administraciones públicas y no estar incurso en causa de incompatibilidad.

Tercera. - Publicar la presente acta a efectos de notificación en la Página Web del ayuntamiento de Kripán. web <https://www.kripán.org/>.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acta,

Presidencia

Titular: Belén Iradier Ortiz de Orruño.

Vocalía

Titular. María Carmen Miranda Arana.

Vocalía

Titular. Idoia Eguilaz Gracia (IVAP).

Vocalía

Titular: Aitor Corral Calleja.

Secretaría

Titular: Izaskun García Zorzano.